

MODIFICATORIO N°1

“PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A PRODUCTORES DE CERVEZA ARTESANAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA”

A la fecha el equipo técnico y jurídico en el marco de la gerencia integral del proyecto en ejecución requiere un término más amplio para la gestión de la actividad: **“PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A PRODUCTORES DE CERVEZA ARTESANAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DE LAS ACCIONES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.”** con el fin de generar más oportunidad de participación por parte los productores de cerveza artesanal, por lo cual se origina la necesidad de realizar modificación ampliando el plazo de radicación i en el cronograma del proceso, teniendo en cuenta que debe darse cumplimiento estricto a los numerales **“CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA.**

En consecuencia, el cronograma del proceso será el siguiente:

CRONOGRAMA:

El desarrollo de la presente convocatoria se efectuará conforme al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD Cerveceros Artesanales	FECHA Y HORA	LUGAR
SOCIALIZACIÓN CIPUEDO.	El 22 de noviembre de 2021	Socialización masiva mediante una conferencia WEB, y/o correo electrónico: proyectoreactivacion3@gmail.com
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.	22 de noviembre de 2021	A través de la página web https://www.cundinamarca.gov.co/Home/SecretariasEntidades.gc/SecCompyDesEconomico de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico.
RADICACIÓN DE SOLICITUDES MIPYMES PRODUCTORAS DE CERVEZA ARTESANAL	Desde 23 al 28 de noviembre de 2021, a las 11:59 p.m.	A través de FORMULARIO DE GOOGLE el cual se encuentra en la página web de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico: https://www.cundinamarca.gov.co/Home/SecretariasEntidades.gc/SecCompyDesEconomico

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Cerveceros Artesanales		
CERVEZA ARTESANAL	las 11:59 p.m.	https://www.cundinamarca.gov.co/Home/SecretariasEntidades.gc/SecCompyDesEconomico
REVISIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	29 de noviembre de 2021	A cargo del Equipo Técnico de Fondecún a través del correo electrónico: emprendimiento2021@fondecun.gov.co
VISITAS DE VERIFICACIÓN	30 de noviembre de 2021	En las plantas de producción de cerveza artesanal.
TRASLADO DE LISTADO DE HABILITACIÓN Y SUBSANABILIDAD	01 de diciembre de 2021	Socialización masiva mediante una conferencia WEB, y/o correo electrónico: proyectoreactivacion3@gmail.com
FECHA ÚNICA DE CARGUE DE SUBSANACIONES	02 de diciembre de 2021	A través de la página web de la Gobernación de Cundinamarca, sección de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico: https://www.cundinamarca.gov.co/Home/SecretariasEntidades.gc/SecCompyDesEconomico
PUBLICACIÓN DE MIPYMES SELECCIONADOS.	03 de diciembre de 2021	A través de la página web de la Gobernación de Cundinamarca, sección de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico: https://www.cundinamarca.gov.co/Home/SecretariasEntidades.gc/SecCompyDesEconomico
EVENTO CERVECERO DE RECONOCIMIENTO	05 de diciembre de 2021	En EXPOCUNDINAMARCA, Club de Golf Briceño 18 (Sopó – Cundinamarca)
FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE COMPROMISO DE INVERSIÓN ENTRE LAS MIPYMES Y FONDECUN	Del 9 al 10 de diciembre de 2021	SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO Ubicada en la sede administrativa. Calle 26 # 51-53. Torre salud piso 3.

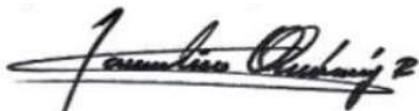
ACTIVIDAD Cerveceros Artesanales	FECHA Y HORA	LUGAR
DESEMBOLSOS A LAS MIPYMES SELECCIONADAS	Desde el 13 hasta el 24 de diciembre de 2021	Por dispersión a cuentas bancarias certificadas.
ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA TÉCNICA Y/O VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES	A partir del 27 de diciembre de 2021	En el lugar de ejecución de las inversiones según sea el caso.

Con el propósito de generar un procedimiento transparente la única información válida con relación a la CONVOCATORIA será la que se encuentre publicada en la Página web: <http://www.cundinamarca.gov.co> – Sección de la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico.

Se sugiere que mientras esté vigente el cronograma de la presente Convocatoria, los interesados ingresen de manera frecuente a la página web antes indicada, en la cual podrán encontrar información relacionada con los avances, aclaraciones o modificaciones realizadas a la misma.

Se expide en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de dos milveintiuno (2021)

Cordial Saludo,



CARMEN ELISA ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ
Gerente Proyecto Reactivación Económica 21-013.

Proyectó: Jaime Ictus Duran Ramírez – Profesional de apoyo socio empresarial.
Revisó: Paula Alejandra Suárez Cubillos – Profesional Universitario – OAJ 